RESOLUCION -D- Nº 230/2010

Salta, 1 de Julio de 2010 Expediente Nº 12.464/09

VISTO:

La Resolución -D- Nº 665/09, mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis de la Srta. María Carolina GOÑI L.U. Nº 611.115 alumna de la Carrera de Nutrición (Proyecto de Articulación Resolución -CD- Nº 356/04); v.

CONSIDERANDO:

Que la alumna solicita la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Valoración del estado nutricional de gerontes no postrados, que residen en la Institución Geriátrica Emanuel de la Ciudad de Rosario. Año 2009 ", el mismo cuenta con el Vº Bº de la Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Examinador del Trabajo.

Que el Tribunal Examinador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la presentación Oral del Trabajo de Tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de tesis para la Srta. María Carolina GOÑI L.U. Nº 611.115, alumna de la Carrera de Nutrición (Proyecto de Articulación Resolución —CD— Nº 354/02), **el día jueves 01 de julio de 2010 a horas 11:00.**

ARTICULO 3º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumna, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

Orp ATM MVA

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN SECRETARIA MGS. NIEVE CHAVEZ DECANA